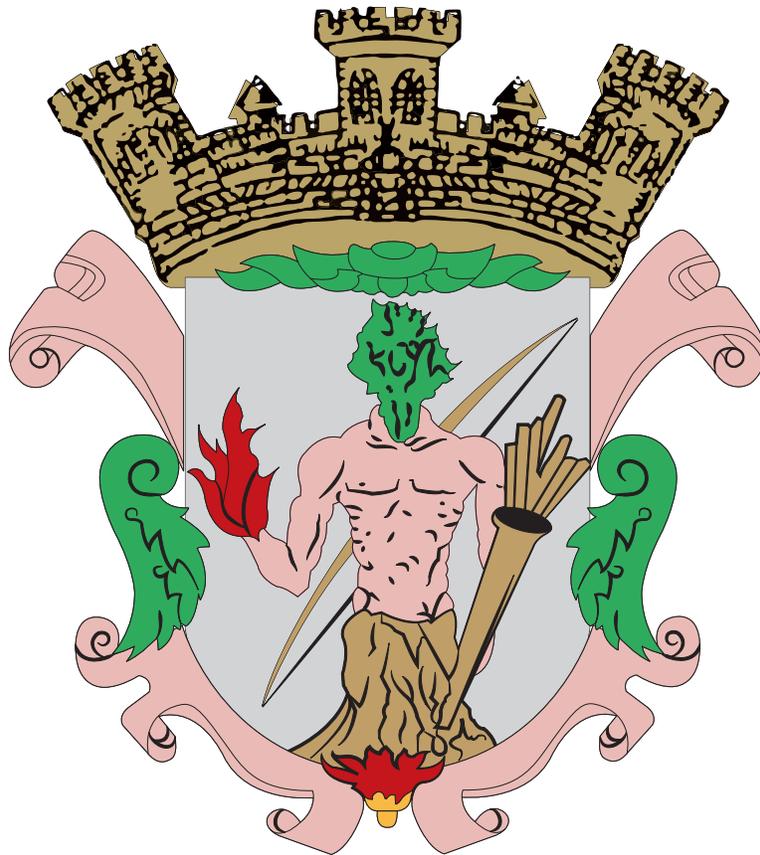


1^{ER} INFORME DE GOBIERNO





EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO



COMPROMISO con TODOS





LIC. ÁLVARO MADERA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

La transparencia en el ejercicio de la administración pública municipal es una de las principales acciones que como funcionarios debemos y podemos impulsar.

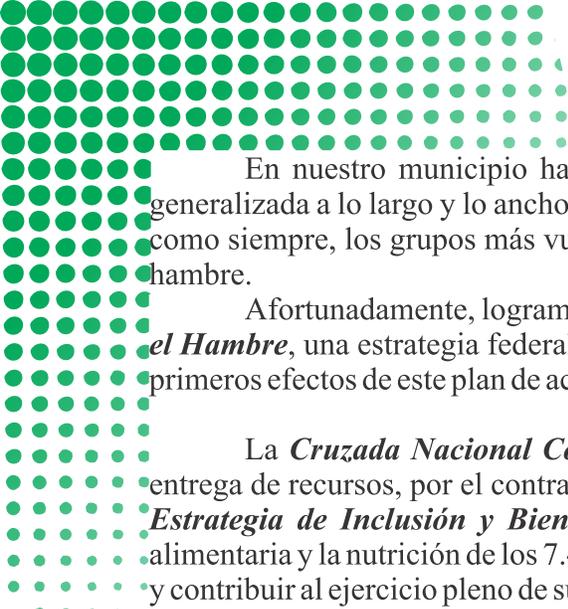
Así también la disposición jurídica que obliga a todos los funcionarios a rendir cuentas a la ciudadanía que le confió la administración de sus recursos, es uno de los principios básicos para acceder hacia un mejor futuro como municipio, como estado y como nación.

El día de hoy 15 de septiembre de 2013 comparezco ante todos ustedes, a esta sesión solemne y pública para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco para, a través de mi conducto, informar a la ciudadanía el estado que guarda a la fecha, la administración municipal en sus finanzas, desarrollo social y estructura de sus servicios.

En la convicción de llevar a cabo acciones que le permitan a Mezquitic formar parte de un desarrollo social incluyente, diseñamos una estrategia de trabajo, orientada a abatir el rezago social y las necesidades básicas de la población, en la conciencia de la urgente necesidad que existe, de dar solución a estas dos problemáticas que lastiman la dignidad humana.

Así lo establece nuestro **Plan de Desarrollo Municipal** aprobado de forma unánime por el cabildo en sesión extraordinaria con fecha 26 de abril de 2013 y que en sus ejes fundamentales establece como esencia: atender y dar solución a la escasez del agua potable, mejorar los servicios de salud, elevar la calidad educativa y aumentar la oferta de empleo.

Orientados bajo los principios de igualdad de derechos y oportunidades, integralidad, coordinación, continuidad, congruencia, transparencia y participación gubernamental y ciudadana; entendemos que nos deben guiar tres condiciones indispensables, la equidad de género, la sustentabilidad económica y la sostenibilidad del desarrollo.



En nuestro municipio hay muchas carencias y la pobreza multidimensional es una condición generalizada a lo largo y lo ancho de nuestro territorio, y quienes sufren los estragos de esta situación, son como siempre, los grupos más vulnerables, adultos en desamparo, las mujeres maltratadas y niños con hambre.

Afortunadamente, logramos que nuestro municipio fuera incluido en la ***Cruzada Nacional Contra el Hambre***, una estrategia federal que nos permitirá acceder al desarrollo y lograr el bienestar social; los primeros efectos de este plan de acción ya son evidentes en Mezquitic.

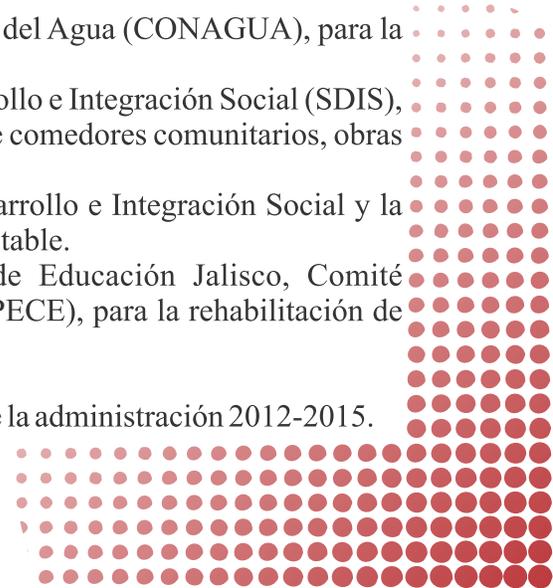
La ***Cruzada Nacional Contra el Hambre*** no es un programa asistencialista, que se limita a la entrega de recursos, por el contrario, es una iniciativa que ofrece alternativas reales de desarrollo, es una ***Estrategia de Inclusión y Bienestar Social*** de carácter nacional, que busca garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de los 7.4 millones de mexicanos que hoy viven en condición de pobreza extrema, y contribuir al ejercicio pleno de su derecho a la alimentación.

La cruzada parte de los principios de la coordinación entre las diferentes dependencias de la Administración Pública Federal y de una alianza con la Sociedad Civil y el Sector Privado. Con un carácter multianual, tendrá objetivos de corto, mediano y largo plazo que permitan evaluar logros e identificar oportunidades, y adoptará preceptos de rendición de cuentas, transparencia y responsabilidad.

La gestión de recursos, ha sido una labor permanente, durante este primer año de administración, hacer que los programas y proyectos aterricen en nuestro municipio, y aunque el encargo ha sido difícil hemos logrado para Mezquitic una gran inversión, aquí algunos ejemplos:

- Una inversión programada de \$32,927,000.00 por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la construcción y ampliación de redes, que permitan dotar de energía eléctrica a viviendas que no contaban con el servicio.
- Una inversión programada de \$16,655,553.86 por parte de Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), de los que se han ejecutado \$6,520,110.14 en el desarrollo de proyectos productivos y empleo temporal.
- Una inversión programada de \$71,442,862.35 por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), de los que se han ejecutado \$26,741,886.52 en becas educativas, ampliación de la red de agua potable, dotación alimentaria para niñas y niños y el desarrollo de proyectos productivos.
- Una inversión programada de \$18,000,000.00 de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para la construcción de viviendas básicas rurales y urbanas.
- Una inversión programada de \$31,801,958.66 de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, desarrollo en Zonas Prioritarias (PDZP), de los que se han ejecutado \$3,788,847.89 en la instalación de estufas ecológicas y la instalación de celdas solares.
- Una inversión programada de \$20,328,550.76 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de los que se han ejecutado 3,044,723.21 en la construcción, capacitación y seguimiento de proyectos productivos, y el otorgamiento de créditos a empresas sociales y grupos organizados.
- Una inversión programada de \$93,894,899.38 de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para la ampliación y rehabilitación de la red de agua potable.
- Una inversión programada de \$21,709,788.00 de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SDIS), para la asignación de becas educativas, la construcción y rehabilitación de comedores comunitarios, obras de agua potable, energía eléctrica, y desarrollo de proyectos productivos.
- Una inversión programada de \$41,774,528.51 de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para ampliar la red de agua potable.
- Una inversión programada de \$68,360,910.76 de la Secretaría de Educación Jalisco, Comité Administrativo del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), para la rehabilitación de inmuebles.

A continuación la descripción detallada del primer informe de gobierno de la administración 2012-2015.



Cabildo

LIC. ÁLVARO MADERA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC

ADMINISTRACIÓN 2012-2015

LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA
SÍNDICO MUNICIPAL

LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA PROPIETARIA

FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR PROPIETARIO

LIC. NICÉFORO FERNÁNDEZ JARA
REGIDOR PROPIETARIO

LIC. ROCÍO NAVARRETE ACUÑA
REGIDORA PROPIETARIA

NICASIO ROBLES HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

YORNIC CARILLO GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA PROPIETARIA

JOSÉ ÁNGEL MADERA SOLÍS
REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR PROPIETARIO



Directorio

P.A.E. MISAEL MARCOS LÓPEZ
SECRETARIO PARTICULAR PDTE.

PROF. MARTÍN GARCÍO LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

C. NORA LUCIA FLETES NAVARRO
ENLACE AGENDA DESDE LO LOCAL

C. JOSÉ MARÍA ROBLES
DIR. MAQUINARIA PESADA

LIC. YESENIO DÍAZ DE LA ROSA
DIR. PROMOCIÓN ECONÓMICA

M.V.Z. EMMA OLIZBETH CABRAL ROBLES
DIRA. RASTRO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO CARRILLO LÓPEZ
DIR. ECOLOGÍA

C. SAÚL COSÍO MADERA
DIR. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C. RAÚL COSÍO LÓPEZ
DIR. ASUNTOS INDÍGENAS

LIC. YESENIA PADILLA PEREDIA
DIRA. DEPORTES

LIC. IRMA VELÁZQUEZ DE LA CRUZ
DIRA. RECURSOS HUMANOS

LIC. IVAN SIMENTAL PEREDIA
COORDINADOR COMUSIDA

LIC. LUIS HUMBERTO PACHECO PINEDO
DIR. PRENSA Y PUBLICIDAD

MTRO. OSCAR ESPEJO CUEVA
JUEZ MUNICIPAL

C. EDUARDO HERNÁNDEZ CARRILLO
DIR. Y OFICIAL REGISTRO CIVIL

C. RAMIRO DE LEÓN RUIZ
DIR. FOM. AGROP. ZONA MESTIZA

LIC. EDUARDO FERNÁNDEZ RUIZ
DIR. EDUCACIÓN

LIC. MISAEL CRUZ DE HARO
DIR. FOM. AGROP. ZONA INDÍGENA

PROF. FRANCISCO DE LA CRUZ CARRILLO
DIR. EDUC. Y CULTURA WIXARIKA

C. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ CARRILLO
ENLACE DE OPORTUNIDADES 70 Y +

C. JUAN FRANCISCO MEDRANO RANGEL
JEFE DE DISEÑO Y ESCAPARATISMO

LIC. SERGIO MEDRANO MADERA
AUX. FOMENTO AGROPECUARIO

C. CLAUDIO MANUEL JARA ACOSTA
DIRECTOR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

C. FERNANDO PINEDA GONZÁLEZ
DIR. SEG. PUB. VIAL Y TRAN. MPAL.

ING. MARIO TORRES SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

DR. GUILLERMO SALVADOR VILLET GLEZ.
MEDICO MUNICIPAL

ING. CARLOS RÚBEN CASA GONZÁLEZ
JEFE DE INFORMÁTICA

LIC. LIZBETH VELAZCO VARGAS
DIRECTORA DE SALUD

C. MARÍA DEL CARMEN PACHECO MONTES
JEFE DE CATASTRO E. IMPTO.PREDIAL

C. RIGOBERTO DORADO SIMENTAL
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. DAVID VARGAS FERNÁNDEZ
DIR. OBRAS PÚBLICAS

Presidencia

El objetivo principal de la presente administración, es ofrecer a la ciudadanía un trato especial, cada funcionario público, entiende su misión, ser el enlace entre el gobierno y la población y sus demandas.

En la presidencia municipal se dio atención, mediante audiencia directa, a los ciudadanos que así lo solicitaron y encontraron respuesta satisfactoria a sus principales demandas. Además se atendió a las diferentes dependencias federales y estatales, con quienes se firmaron acuerdos y convenios de participación múltiple.



El trabajo permanente y la gestión insistente ante las autoridades correspondientes, ha sido el signo distintivo de la presente administración, y ésta función se muestra como la encomienda que desde la presidencia municipal ha realizado el alcalde municipal. Detrás de un escritorio, no es posible conseguir los beneficios que necesita nuestra entidad; es preciso tocar puertas y una dedicación incansable, para lograr los apoyos.

Comenzamos nuestro gobierno el primer día de octubre de 2012, el presidente de la república hizo lo propio el primero de diciembre del mismo año; pero no fue sino hasta el primero de marzo de 2013 que nuestro gobernador comienza su gestión, en total seis meses que fueron prácticamente perdidos... y seis meses de gestión real.



Alcalde Álvaro Madera López en Pueblo Nuevo con Rosario Robles Berlanga Secretaria de SEDESOL y Jorge Aristóteles Sandóval Gobernador de Jalisco.

Presidencia

Sin embargo, con inteligencia y trabajo logramos emprender planes y proyectos, un equipo de profesionistas en la construcción, se dio a la tarea de elaborar 40 proyectos ejecutivos de obra, mismos que el estado ahora está aprovechando, para incluirlos en su cartera de proyectos. Se contrataron los servicios de un grupo de técnicos profesionistas en agricultura, ganadería y proyectos productivos, para recabar las principales necesidades y documentar los expedientes de los productores.

En acto protocolario y ante la presencia de autoridades federales y estatales de Seguridad Pública, y los alcaldes de la zona norte, el Lic. Álvaro Madera López fue designado Presidente del Consejo de Seguridad de la Zona Norte lo cual conlleva una gran responsabilidad, ya que con las disposiciones de la estrategia federal del mando único las acciones que se desarrollen en la zona norte tendrán origen operativo en Mezquitic.

El sábado 16 de Marzo de 2013 en el auditorio Ing. Abel Madera Sierra se llevó a cabo el Primer Foro de Sistematización Actualización y Adecuación de la Normativa en desarrollo Humano y Familia en el Estado de Jalisco, evento coordinado por la LX Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, se desarrollaron los siguientes ejes temáticos: desarrollo humano, discriminación y seguridad social. Estuvieron reunidos la Diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Familia, el Diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza vocal de la Comisión de Desarrollo Humano y Familia, el presidente anfitrión Álvaro Madera López y los ediles municipales y representantes de la región norte de Jalisco.

En el mes de junio contamos con la presencia de la delegada de Secretaria de Desarrollo Social en Jalisco, la Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado acompañada por la Lic. Flora Martha Angón Paz, directora general de políticas sociales de la SEDESOL, quienes en una visita a la cabecera municipal y la comunidad de San Andrés Cohamiata, lograron constatar la realidad de las carencias de nuestra población, considerada por el reporte oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como zona de pobreza dimensional y de alta marginación.



Lic. Álvaro Madera, Presidente del Consejo de Seguridad de la Zona Norte.



El Presidente Álvaro Madera López, con los Diputados Locales.



*Presidente Municipal y Delegada Federal de SEDESOL en Jalisco
Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado en San Andrés Cohamiata*

Presidencia

Y en un acontecimiento sin precedente se firmó el acuerdo de concertación entre las comunidades wixárikas de Mezquitic y las autoridades municipales, estatales y federales en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Al que asistieron Rosario Robles Berlanga, Secretaria de SEDESOL, Nubia Mayorga Delgado Secretaria de la CDI y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador de Jalisco.

Es necesario destacar las visitas de funcionarios de primer nivel, de orden federal y estatal, como las reuniones de trabajo que realizaron en nuestro municipio el Secretario General de Gobierno Lic. Arturo Zamora en funciones de coordinación y seguimiento a los proyectos desarrollados en el municipio y que forman parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre; el delegado federal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Alberto Maldonado Chavarín; el Secretario Particular del Gobernador Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia y el contacto y trabajo de todas las dependencias de los dos niveles de gobierno que nos acompañaron y establecieron convenios de participación.

Ante la escases de empleo se logró obtener por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, una beca de participación laboral, por dos meses para noventa trabajadores.

Y por supuesto, la participación en las asambleas comunales que se desarrollan en las principales localidad de la sierra norte de nuestro municipio.

Además, de acudir a eventos tradicionales distintivos de la cultura wixárika, y celebraciones festivas de carácter general.



Firma de acuerdo con las autoridades federales, estatales y municipales, con los wixárikas en Pueblo Nuevo.



Reunión de trabajo con el Secretario de Gobernación del Estado de Jalisco.



Reunión de trabajo con el Secretario del Gobernador del Estado de Jalisco.

Resumen de la atención al público

Audiencias 1132

Constancias 27

Oficios Varios 563

Secretaría General

En la Secretaría General de Gobierno, se trabaja para el progreso de Mezquitic, atendiendo a la ciudadanía de manera oportuna y eficaz. La atención es personal y con gran sensibilidad. La ciudadanía acude y resuelve sus principales preocupaciones. El deber sólo encuentra satisfacción, al comprobar que las personas obtienen soluciones prácticas.

A continuación, el reporte de Actividades de la Secretaría General, correspondiente al periodo del 01 de Octubre de 2012 al 31 de Julio de 2013. Durante estos meses se llevaron a cabo:

- 8 Sesiones Ordinarias de Cabildo.
- 15 Sesiones Extraordinarias de Cabildo.



Por instrucciones del Presidente Municipal, se atendieron satisfactoriamente, las comisiones que fueron encomendadas, de las que se destacan las siguientes:

- Visita del Diputado Cesáreo Padilla Nueva Colonia.
- Reunión de la UNIRSE con los Secretarios de Ayuntamiento de los 10 municipios de la Zona Norte.
- Cambio de autoridades tradicionales en Santa Catarina.
- Recepción al Gobernador del Estado de Jalisco en Tuxpan de Bolaños, en su primera gira de trabajo.
- Reunión con la delegada de SEDESOL en Jalisco y autoridades tradicionales de las tres comunidades del pueblo wixaritari.
- La visita del secretario de educación Jalisco Francisco Ayón y el delegado de la sección 16 del SNTE Flavio Humberto Bernal Quezada.
- Reunión Interestatal Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas en San Blas Nayarit.



Visita a Pueblo Nuevo de Rosario Robles Berlanga y H. Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Secretaría General

En representación del Presidente Municipal asistí a una reunión en Pueblo Nuevo 2 con el Magisterio de las 6 Delegaciones: Pueblo Nuevo, San Sebastián Teponahuatlán, Tuxpan de Bolaños, Ocota de la Sierra, San Andrés Cohamiata y San Miguel Huaixtita, donde por primera vez en la Historia hizo la visita el Secretario de Educación de Jalisco Francisco Ayón y el Sindicato de la Sección 16 Prof. Flavio Humberto Bernal Quezada.

	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
CARTA AVAL	X	X	X	X	X	5	3	X	X	2	10
CARTA COMPROMISO	X	X	X	1	X	X	X	X	X	X	1
CARTA PODER	X	X	X	X	2	1	X	X	X	X	3
CERTIFICACIONES VARIAS	X	X	X	X	3	4	8	6	1	3	25
CITATORIOS	15	X	X	21	X	22	11	33	23	11	136
CONST. ACEPTACIÓN	X	X	X	X	2	X	X	X	X	1	3
CONST. ARTESANO	X	X	X	1	1	X	X	X	X	X	2
CONST. COMERCIAL	X	X	X	1	X	X	X	X	X	1	2
CONST. CONSENTIMIENTO	X	X	X	X	1	X	X	X	X	X	1
CONST. DE SOSTENIMIENTO ECONÓMICO	24	1	X	X	1	2	1	X	X	2	31
CONST. DOMICILIO	99	113	21	71	83	77	89	123	203	157	1036
CONST. DOMICILIO GANADERO	X	X	2	12	52	4	2	19	X	X	101
CONST. IDENTIDAD	2	4	4	5	13	4	5	8	8	13	66
CONST. INICIO SERVICIO SOCIAL	X	X	X	2	5	1	X	1	X	1	10
CONST. NO ADEUDO	X	X	X	1	X	X	X	X	X	1	2
CONST. RECOMENDACIÓN	X	X	X	5	5	9	6	9	5	3	42
CONST. RESIDENCIA	6	5	X	X	2	X	1	13	X	3	30
CONST. TERMINO SERVICIO SOCIAL	X	6	X	9	X	1	5	6	X	9	36
CONST. BILINGUISMO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3	3
CONSTANCIA DE TRABAJO	X	2	X	X	X	X	1	X	X	X	3
CONSTANCIA DE ESTUDIO	X	2	X	X	X	X	X	X	X	1	1
CONSTANCIA DE OPORTUNIDADES	X	X	X	X	X	X	X	X	150	X	150
CONSTANCIA DE PROPIEDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	47	X	47
CONSTANCIA DE PROCEDENCIA	X	X	X	X	X	X	X	X	3	53	56
CONSTANCIAS DIVERSAS	4	2	2	1	X	202	1	6	6	1	225
OFICIOS VARIOS	X	X	X	4	9	1	8	5	17	5	49
PERMISOS VARIOS	27	22	18	20	17	11	24	13	23	10	185
TOTAL MENSUAL	117	155	47	154	206	344	165	242	486	280	2256
AUDIENCIAS ATENDIDAS	199	193	77	178	115	102	216	156	477	278	1991

Sindicatura

En la sindicatura, además de representar legalmente al Ayuntamiento, se desarrolla la defensa de sus intereses jurídicos y patrimoniales.

Se dio atención, en coordinación con la Dirección de Asuntos Agrarios del Gobierno del Estado, al programa de Regularización de Predios Rústicos, con una excelente respuesta por parte de la ciudadanía, de esta manera se está evitando que las personas gasten en la contratación de los servicios de un abogado, ya que el programa contempla éste apoyo. No obstante las inconveniencias de iniciar la administración a final de año y sin presupuesto, es intención del nuevo gobierno ofrecer a la ciudadanía soluciones prácticas y respuesta oportuna a todas sus demandas.



Se incluyen en las labores de la dependencia, las comisiones de Hacienda, aspectos Constitucionales, inspección y vigilancia de Reglamentos y Comunicación Social; que con atingencia se atienden desde una perspectiva consciente, incluyente y humanista.



Entrega de títulos de propiedad.

Sindicatura

A la fecha trabajamos para resolver inconformidades presentadas a la administración anterior por errores y negligencia administrativa

Por primera vez, la mujer ha sido considerada de interés primordial, ésta dependencia en coordinación con la presidencia municipal gestionó, la creación del módulo itinerante de atención a la mujer, para atender las necesidades jurídicas, psicológicas, y de orientación para las mujeres del municipio. El modulo a programado visitas a San Andrés, Santa Catarina, San Sebastián y la Cabecera Municipal.

Un grupo de 10 psicólogos a unido esfuerzo para dar atención a la población, con el programa denominado: Asociación de la Salud Mental en Mezquitic.

En coordinación con la presidencia municipal se logró la apertura de la estancia infantil “Ángeles de la Guarda” en apoyo a las madres trabajadoras, ubicada en la cabecera municipal.

Y en materia educativa se realizaron las gestiones necesarias para conseguir que a partir del mes de septiembre la Misión Cultural pueda radicarse en nuestro municipio durante dos años, acción que beneficiara a todos los sectores de la sociedad.



Estancia infantil “Angeles de la Guarda” en la cabecera municipal.



Afiliación al seguro de vida para madres solteras en San Andrés Cohamiata.

Oficios

Oficios

236

Audiencias

Audiencias

2513

Sindicatura

27 Convenios

Dependencia	Asunto
"CDI" (Comisión Nacional para el Desarrollo de Los Pueblos Indígenas)	Atención de Albergues Escolares o Comedor Indígenas.
"CDI" (Comisión Nacional para el Desarrollo de Los Pueblos Indígenas)	Prevención de la violencia contra las mujeres indígenas Wixaritari en el municipio de Mezquitic.
Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado	Programas Culturales.
Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado	Programas Culturales.
EL CONACULTA Y EL ESTADO	Equipamiento del Museo (Diseño y Producción Museográfica)
"CUNORTE"	Convenio específico en materia de prácticas profesionales.
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL	Mochilas con útiles.
"SEDER" (Secretaría de Desarrollo Rural)	Convenio de Maquinaria.
"SEDER" (Secretaría de Desarrollo Rural)	Rehabilitación de caminos.
"CEA" (Comisión Estatal del Agua)	Perforación de Pozo Profundo para la localidad de Ocota de la Sierra.
"COREETT" (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra)	Escrituración de la Vivienda.
"EL CTE" DEL "FACEJ" (Comité Técnico Estatal del Fideicomiso de Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco)	Ventanilla de atención autorizada para presentar solicitudes para los apoyos de los programas de SAGARPA.
"IDEFT" (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco)	Servicio en materia, capacitación y formación.
"INMUJERES" (Instituto Nacional de las Mujeres) representado por INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES	Centro para el desarrollo de las mujeres con perspectiva de género.
"DIF" (Desarrollo Integral para la Familia)	Construcción de comedor comunitario en San Andrés Cohamiata por parte de programa Cruzada contra el Hambre.
Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Reinserción Social	Acuerdo de colaboración inter municipal de la Región 01 Norte de Prevención contra el delito.
"INEEJAD" (Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos). A favor de la cruzada contra el hambre	Con el fin de instalar un punto de acuerdo para la atención de la Erradicación del Hambre y la Certificación de Educación Primaria y Secundaria.
"SEMADET" (Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial)	Para llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales, (San Andrés, Nueva Colonia, Ocota, Pueblo Nuevo y San Miguel).
"IJJ" (Instituto Jalisciense de la Juventud)	Apoyo para crear el Instituto Municipal de Atención a la Juventud.
"LA SEDESOL" (Secretaría de Desarrollo Social)	Operación del programa "Empleo Temporal".
Gobierno del Estado	Integración de la Fuerza Única Jalisco.

Sindicatura

11 Reglamentos

01 Protección Civil

02 Construcción

03 Rastro Municipal

04 Catastro Municipal

05 Interno de la Dirección General de Seguridad Pública

06 Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas

07 De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

08 Seguridad Pública

09 Recursos Humanos

10 Turismo

11 Ecología

9 Vehículos Adquiridos

Cantidad	Tipo	Fecha de Entrega
6	Automóviles donados por la Secretaría de administración del gobierno del estado.	8 de mayo de 2013.
3	Camionetas en comodato por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.	15 de noviembre del 2012.



Sindicatura



Mujeres de San Sebastián.



Conferencia de autoestima femenil: "Grandes Mujeres, Grandes Hijos".



Trabajadores de la maquiladora COHMEDIC.

Relación del Programa de Predios Rústicos

Títulos entregados el 16 de enero.	18
Títulos para entregar.	37
Expedientes en trámite.	27
Solicitudes Incompletas.	27

Secretario Particular

El principal objetivo de esta instancia es programar, dar seguimiento y verificar la óptima realización de las acciones emprendidas por el presidente municipal; y en el caso que se requiera, fungir como representante legal del Municipio.

Por instrucción del Presidente Municipal se dio solución a solicitudes por parte de las diferentes dependencias del municipio, así como solicitudes personales.

Atendiendo comunidades wixárikas de San Andrés Cohamiata, San Sebastián Teponahuaxtlán y Santa Catarina Coexcomatitlán con apoyos a ceremonias tradicionales, reuniones comunales, materiales de oficina para agencias así como materiales para construcción.

Apoyos personales de alimentación, hospedaje y pasajes para estudiantes y personas en situación crítica. Todos estos recursos fueron para atender las necesidades prioritarias de nuestro municipio.



Etapa de entrega de tinacos.

Secretario Particular

He acudido en representación del presidente Municipal a las diferentes asambleas ordinarias y comisiones de trabajo realizadas en la zona wixárika; algunos ejemplos destacados son las siguientes:

- Visita del Gobernador de Jalisco, maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz a Tuxpan de Bolaños.
- Reunión en la comunidad de San Andrés Cohamiata con personal de SEDESOL.
- Entrega de despensas en la comunidad de Ocota de la Sierra.
- Asamblea Interestatal en San Blas, Nayarit.
- Visita del gobernador de Jalisco a la comunidad de Pueblo Nuevo.
- Inauguración de leche DICONSA en la comunidad de san Andrés Cohamiata.
- Clausuras en diferentes planteles educativos.



Lic. Misael Marcos López, entregando herramienta a los brigadistas de Protección Civil en San Andres Cohamiata.

- Reunión con personal del CEA “perforación del pozo profundo en la comunidad de Ocota de la Sierra”.
- Reunión con personal del Instituto de la Mujer en la comunidad de San Sebastián, Teponahuaxtlán.
- Evento tradicional de la cultura wixárika en San Andrés Cohamiata.

De igual manera he acudido a reuniones en la ciudad de Guadalajara, y demás dependencias, como son las siguientes:

- Reunión con delegados de CDI.
- Entrega de créditos por parte de SEDESOL.
- Entrega de documentación de pozo de agua de Ocota de la sierra.
- Reunión con personal de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- Eventos presididos por el Gobernador de Jalisco.
- Organización de torneo por parte del CDI.

Comunidad	Inversión para apoyos a dependencias	Inversión para apoyos personales	Subtotal
San Andrés Cohamita	\$ 176,310.50	\$ 310,946.72	\$ 487,257.22
San Sebastián Teponahuastlan	\$ 118,113.00	\$ 148,338.00	\$ 266,451.00
Santa Catarina	\$ 104,912.750	\$ 189,100.80	\$ 294,013.55
Mezquitic	\$ 110,411.00	\$ 191,735.75	\$ 302,146.75
Total			\$ 1, 349,868.40

Recursos Humanos

De acuerdo al objetivo de la Dirección de Recursos Humanos a esta institución le corresponde: diseñar, establecer y vigilar las normas operativas y laborales del personal, coordinar la capacitación del personal de las diferentes áreas del Ayuntamiento, elaborar la nómina y coordinar los pagos del personal, establecer estrategias de seguimiento y comunicación con la Tesorería municipal, para cubrir los emolumentos del personal, atender las vicisitudes laborales del personal.

Se realizaron durante el periodo de octubre a julio del año 2012-2013 las siguientes actividades:



Se proyectó el diseño y elaboración de los perfiles de puesto para toda la plantilla de personal, cubriendo con las características profesionales que necesita para su operación el H. Ayuntamiento.

Dentro de los instrumentos necesarios para la regulación de la relación laboral entre el H. Ayuntamiento y su personal se proyecta elaborar los siguientes manuales: Catálogo de Puestos, Manual del Clima Laboral, Manual de Mejora Continua, Manual de sistema de Evaluación, Diagnóstico de Capacitación, Calendario de Capacitación, Programa de Reconocimientos, Reglamento Interno.



Convivencia de personas del ayuntamiento por el día de reyes.



Convivencia del día de las madres en el ayuntamiento.

Con relación a la promoción de personal durante el primer semestre se llevó a cabo el cambio de puesto de 4 personas.

Alta de personal de nuevo ingreso, dando seguimiento a la inscripción de las prestaciones a las que está sujeto de acuerdo a la naturaleza de su contratación.

Bajas y movimientos ante nómina e IMSS del personal de base y confianza del H. Ayuntamiento.

Recursos Humanos

Se expidieron 162 nombramientos al personal de la plantilla del H. Ayuntamiento. Pagándose una nómina mensual de \$ 1'324,414.00 pesos.

Se expiden contratos de trabajo al personal eventual, renovándose de forma trimestral.

En esta administración el Presidente se interesa porque el personal de plantilla reciba el pago de la prestación denominada "Prima Quinquenal" a la que tienen derecho los trabajadores.



Dentro de las formas tradicionales de gobierno, del pueblo wixaritari, está la elección de sus autoridades tradicionales durante el primer mes de cada año, por lo que el H. Ayuntamiento a través de su dirección de Recursos Humanos elaboró los nombramientos de las autoridades tradicionales del pueblo Wixárika para el año 2013.

Derivado del resultado del diagnóstico de capacitación se realizó el calendario de capacitación y se solicitó apoyo a la Dirección General de Desarrollo Municipal.

Se apoyó y dio seguimiento para que los servidores públicos sujetos a la responsabilidad de presentar declaración de situación patrimonial lo llevaran a cabo.

Se gestionó y recibió a personal de Afore XXI Banorte de la ciudad de Zacatecas para que brindara el servicio al personal del H. Ayuntamiento.

Se recibió y atendió con calidad humana, eficacia y eficiencia tanto al personal del H. Ayuntamiento como a la ciudadanía que realizó algún trámite en esta Dirección.

De la bolsa de trabajo que se generó se han empleado, de acuerdo a su perfil dentro y fuera del H. Ayuntamiento.

En cumplimiento al Clima Laboral se invitó a todo el personal del H. Ayuntamiento a diferentes eventos sociales, los cuales permiten la sociabilidad y armonía entre el equipo de trabajo. Entre ellos están:

Festejo de los cumpleaños, Día de las madres, Día de la Secretaria, Día de la Mujer, Día del Amor y la Amistad.



Se evaluó el reconocimiento premio al empleado del mes reconociéndole su entrega y profesionalismo con un reconocimiento escrito y económico.

Durante la Celebraciones de los eventos cívicos se convocó la asistencia del personal., en el desfile del 20 de noviembre se portó indumentaria alusiva a la Revolución Mexicana. Como evento de realce en nuestro municipio se tuvo la incineración de banderas y abanderamiento a escuelas.